

=====

ACTA N° 12**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CATUAG S.A.**

En el Cantón Paute, provincia del Azuay a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, en la sede de la compañía CATUAG S.A. siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Transporte de Carga Pesada "Catuag" S.A., la misma que ha sido convocada por primera vez a través de la prensa. El Sr. Presidente de la compañía instala la sesión y pide a la Sra. Nataly Condo, Gerente de la compañía, quien actúa como secretaria que se de lectura al orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos a ser tratados: 1.- Constatación del Quorum, 2.-Lectura del acta anterior, 3.-Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Gerente, 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, 5. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía. **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.-** Por medio de la Secretaría se constata el quórum, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Arcentales Carchipulla Luis Aurelio con 5 acciones, Arcentales Zuña Carlos Enrique con 5 acciones, Barzallo Leon Ricardo Hermel con 40 acciones, Barba Flores Ulises Efrain con 45 acciones, Bermeo Maria Zoila Pastora con 5 acciones, Caceres Loja Victor Julio con 40 acciones, Caceres Orellana Marco Vinicio con 10 acciones, Guillermo Alvarado Jose Gilberto con 35 acciones, Laso Martinez Miguel Alberto con 30 acciones, Lliguin Alvarado Daniel Antonio con 5 acciones, Lliguin Gualpa Daniel Antonio con 45 acciones, Loja Loja Angel Gustavo con 5 acciones, Martínez Barzallo Ruben Dario con 10 acciones, Ortuño Medina Angel Polivio con 5 acciones, Puente Samaniego Gladys Yolanda con 5 acciones, Quito Bermeo Luis Alberto con 5 acciones, Trelles Palomeque Lorena Fabiola con 45 acciones, Villalta Rivera Braulio Gabriel con 40 acciones, Vizñay Martinez Luis Patricio con 45 acciones, Yanza Xavier con 5 acciones y Zhirzhan Parra José Leonardo con 40 acciones. Al estar presente más del 50% de capital suscrito y pagado por los accionistas, se cumple el quórum reglamentario y se continúa con la junta general ordinaria. **SEGUNDO PUNTO.- Lectura del acta anterior.-** La Sra. Nataly Condo, Gerente quien actúa como secretaria da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por los presentes sin ninguna observación. **TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. gerente.-** La Sra. Nataly Condo gerente de la compañía presenta su informe de gestión, mismo que detalla: **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:** las reuniones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo normalmente, que las obligaciones con el SRI, el IESS, la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo y Agencia de Transito están al día, acota que los muebles y los equipos de computación de la compañía están en buen estado, indica también que los documentos de ingresos, egresos, actas y los documentos contables están debidamente archivados y a disposición de los socios, recalca que los 25,00 dólares de las mensualidades se van a mantener ya que con esto se puede cancelar los gastos de la oficina, pone en conocimiento que el contrato con la empresa de Duragas se culminó ya que no se calificó en la licitación presentada en noviembre del 2019, acota también que se realizó el agasajo navideño a los socios con una cena navideña y entrega de canastos navideños, camisetas y calendarios presupuesto que fue tomado del pago de mensualidades del año, e indica que el Ing. Lucio Cabrera contador de la compañía expondrá los estados financieros. **ACCIONES PARA EL FUTURO:** Motivar a los compañeros socios a la unión, que permita un ambiente de trabajo bueno en busca de objetivos comunes, Motivar a los compañeros para que la compañía adquiera un terreno para que en lo posterior se pueda construir la sede social. Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes. Toma la palabra el Sr.

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CATUA S.A.

PAUTE

RUC 0190329496001

ECUADOR

=====

Presidente pone a consideración de los presentes el informe de gerencia, el Sr. Miguel Laso accionista de la compañía manifiesta estar de acuerdo a lo que apoyan el resto de la sala presente, quedando aprobado el informe. **CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.-** El Ing. Lucio Cabrera contador de la compañía empieza su intervención saludando a los presentes y en primera instancia informa sobre el Estado de Resultados, cuyos datos importantes son los siguientes: INGRESOS 703.206,03, de los cuales 557.185,43 son valores facturados con Puntos de Emisión, la cual no representa ingreso real a la compañía, sino es un valor informativo conforme lo determina la norma tributaria. GASTOS 470.004,91, de los cuales mediante puntos de emisión 316.537,67. PERDIDA 8.446,64 antes de la conciliación tributaria, disminuyendo ingresos no deducibles y sumando gastos deducibles. Seguidamente presenta el Balance General, mismo que está compuesto de **ACTIVOS** 37.760,52. **PASIVOS** 412,55 y **PATRIMONIO** 37.347,97, luego expone el Estado de Flujo del Efectivos y finalmente el Estado de Cambios en el Patrimonio, toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y pone en consideración de los presentes, el Sr. Henry Arcentales expresa estar de acuerdo, en el informe más no en la pérdida de la compañía, para lo cual se debe buscar fuentes de trabajo para que haya ingresos para la compañía, situación que es apoyada por los accionistas presentes. **QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía.-** Toma la palabra el Sr. Braulio Villalta, Comisario de la compañía y da a conocer: **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:** La reunión ordinaria que se llevó a para la aprobación de balances se llevó con normalidad, la relación con los señores Presidente y Gerente han sido de cordialidad y como en toda organización siempre existe aspectos en los que no podemos coincidir, sin embargo aunando esfuerzos hemos sacado adelante a la compañía, Las obligaciones con el SRI, con el IESS y con el Ministerio de Relaciones Laborales se encuentran al día, también da a conocer que en el mes de noviembre del 2019 se concursó en la licitación para la renovación del contrato con Duragas, pero que lamentablemente no se calificó, dando por terminada la relación laboral con dicha empresa. **ASPECTOS FINANCIEROS:** Los valores que la compañía cobra por comisiones de los trabajos obtenidos son del 3% de los que no son socios y el 2% de los que son socios de los cuales se ha mantenido la compañía para los gastos administrativos debido a la tardía en los pagos de las mensualidades, respecto al nuevo sistema de facturación de los transportista, la compañera Zoila Bermeo, sacó un punto de emisión, producto de ello a emitido varias facturas, que no han sido entregadas a tiempo a la empresa para las declaraciones y contabilidad, además existen algunas facturas desaparecidas, por lo que pongo en conocimiento de los presentes que cualquier sanción que pudiera ocurrir a la compañía por parte del SRI o las autoridades de control, he dado a conocer a los accionistas, informa también que en mes de diciembre se realizó el agasajo navideño para los socios que están al día en sus obligaciones habiendo un gasto total de 5814.54 dólares cuyas facturas para su verificación reposan en el archivo de la compañía, Los comprobantes de ingresos y egresos de la compañía y sus respectivos respaldos están debidamente verificados y reposan en los archivos de la compañía a disposición de los socios. Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes, dando por terminado su informe pone a consideración de la sala, el Sr. Leonardo Zhirzhán manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de apoyo, misma que manifiestan estar y se aprueba el informe sin observaciones. El Sr. Víctor Cáceres, presidente de la compañía, agradece la presencia y sobre todo que la reunión se ha llevado en un ambiente de cordialidad y respeto y pide a los presentes un receso de 30 minutos para la redacción

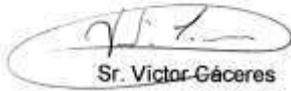
EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CATUA S.A.

PAUTE

RUC 0190329496001

ECUADOR

del acta, se reinicia la sesión, se da lectura a la misma, y con la moción de aprobación por parte del Sr. Miguel Laso es aprobada por los presentes, con lo cual se levanta la sesión, siendo las 21:15 pm para constancia de los presentes firman.



Sr. Victor Gáceres

PRESIDENTE



Sra. Nataly Condo

GERENTE-SECRETARIA